



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 30 de julio de 2020

NÚM. 40

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 39 CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación sobre la convalidación o derogación del Decreto-ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas preventivas extraordinarias para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), una vez superada la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos.

Debate y votación sobre la convalidación o derogación del Decreto-ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), una vez superada la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

El Presidente comunica que por acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2020 se ha autorizado la delegación de voto de los Parlamentarios y Parlamentarias Forales en los portavoces de los grupos y de la agrupación parlamentaria. (Pág. 2).

Asimismo, informa de que por acuerdo de la Mesa de 3 de octubre de 2019 se autorizó la delegación de voto de la Parlamentaria Foral D.^a Miren Aranoa Astigarraga en la Parlamentaria Foral D.^a Bakartxo Ruiz Jaso. (Pág. 2).

Para la presentación del proyecto toma la palabra el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función

Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. (Pág. 3).

En el turno a favor intervienen el señor Esparza Abaurrea (GP Navarra Suma), las señoras Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra) y Barkos Berruezo (GP Geroa Bai), los señores Ramírez Erro (GP EH Bildu Nafarroa) y Buil García (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra), y la señora De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra). Réplica del Consejero de Preisdencia, Igualdad, Función Pública e Interior. (Pág. 5).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 57 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 3 minutos.

Se convalida el Decreto Ley Foral 7/2020 por 50 votos a favor. (Pág. 18).

Se aprueba la tramitación del Decreto Ley Foral como proyecto de ley foral por el procedimiento de urgencia por 29 votos a favor, 21 en contra y ninguna abstención. (Pág. 19).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 9 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 21 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (1): Egun on parlamentari jaun-andreok. Hasten da bilkura. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Antes de entrar en el primer punto del orden del día, comunico a sus señorías que en sesión celebrada el 27 de julio de 2020 la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, aprobó el orden del día del Pleno en los términos que les han sido ya comunicados. De igual modo les comunico que por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra del 29 de julio de 2020 se ha autorizado la delegación de voto de los Parlamentarios y Parlamentarias forales en los portavoces de los grupos y de la agrupación parlamentaria, votación que se ejercerá de viva voz a instancias de la Presidencia después de la votación electrónica de los presentes en el Salón de Plenos en cada una de las votaciones.

Halaber, ohartarazi behar dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiaik 2019ko urriaren 3an hartu-

tako erabakiaren bitartez baimena eman zela foru parlamentari Miren Aranoa Astigarraga andrearen botoa foru parlamentari Bakartxo Ruiz Jaso andrearen esku uzteko. Aranoa Astigarraga andrearen boto eskuordetua Ruiz Jaso adieraziko du bere talde parlamentarioko gainerako parlamentarien boto eskuordetuarekin batera.

Debate y votación sobre la convalidación o derogación del Decreto-ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas preventivas extraordinarias para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), una vez superada la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

SR. PRESIDENTE: Gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasiko gara. Debate y votación sobre la convalidación o derogación del Decreto Ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas preventivas extraordinarias para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus, covid-19, una vez superada la fase 3 del plan para

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

la transición hacia una nueva normalidad. Para la presentación del decreto ley foral tiene la palabra el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Buenos días, señorías. Egun on denoi. Comparezco ante ustedes para defender la convalidación por este Parlamento del Decreto Ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el cual se aprobaron medidas preventivas ordinarias para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus covid-19 una vez superada la fase 3 del plan de transición hacia la nueva normalidad, pero quiero que mis primeras palabras en nombre del Gobierno Navarra sean de agradecimiento para el conjunto de la ciudadanía navarra que primero durante el confinamiento y segundo durante el proceso de desescalada y finalmente durante el estado de la denominada «nueva normalidad» ha cumplido de forma inmensamente mayoritaria de manera responsable y solidaria tanto las indicaciones en forma de normativa como las recomendaciones que han surgido desde las diferentes autoridades sanitarias. No tengan duda de que por encima de las medidas y decisiones que tomamos desde los poderes públicos es la propia responsabilidad individual de cada ciudadano y ciudadana el arma más efectiva sin duda para arrinconar y finalmente derrotar al virus; no nos cansaremos de repetirlo. Quiero también agradecer el trabajo desarrollado por todas las instituciones públicas pero en especial por aquellas más cercanas a la población, los Ayuntamientos, encargados de implementar y en su caso aprobar una parte sustancial de las medidas que garanticen una lucha eficaz contra la pandemia del covid-19 en este estado de nueva normalidad. Desde el Gobierno de Navarra hacemos una valoración muy positiva del ámbito de comunicación, de la coordinación y de la colaboración que se ha establecido con las entidades locales, tanto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos como directamente con los propios Ayuntamientos de todo signo unidos en la lucha contra el covid-19.

Señorías, mediante el acuerdo del Gobierno de Navarra del pasado 19 de junio se declaró la entrada de la Comunidad Foral en la fase de nueva normalidad y se dictaron las medidas de prevención necesarias con fecha de efectos 21 de junio. Ese nuevo escenario supuso una nueva flexibilización de las limitaciones a las diferentes actividades sociales, económicas, culturales y deportivas, que en su mayor parte incrementaron los aforos hasta el 75 por ciento y el tamaño de los grupos a veinticinco personas, siempre manteniendo la distancia de seguridad y el uso obligatorio de la mascarilla cuando no fuera posible. Se recuperó asimismo la movilidad desde Navarra y hacia Navarra por

todas las comunidades autónomas y también la apertura de la frontera con la Unión Europea con la especial incidencia que tiene como comunidad limítrofe que somos con el Estado francés. Por el contrario, se mantuvieron restricciones en lugares como discotecas, algunos espacios infantiles y acampadas, entre otras cuestiones, porque ya entonces nos anticipamos a escenarios donde podrían suceder situaciones de más riesgo, como así, efectivamente, ha sido.

Todo estas medidas, las previas y las posteriores, ponen como valor fundamental la salvaguarda de la salud pública, de la salud de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra y en especial de los colectivos más sensibles y vulnerables, pero a la vez, señorías, buscan también equilibrar con el máximo grado de actividad social y económica posible. Ya entonces, señorías, desde el propio Gobierno llamamos a la responsabilidad ya que la situación seguía siendo delicada y frágil y la alerta sanitaria seguía estando ahí. En concreto, tanto la Presidenta Chivite como la propia Consejera de Salud instaron a la ciudadanía el mismo día 19 de junio a evitar determinadas situaciones de riesgo, destacando que las celebraciones muy concurridas, como eran las fiestas patronales, se tienen que considerar como una situación de alto riesgo, de posible foco de contagios y de transmisión comunitaria o de rebrotes. Y advertimos que íbamos a estar alerta y reaccionar ante las posibles situaciones de rebrotes, como se ha hecho, se hace y se seguirá haciendo.

En coherencia con lo anterior, ya se adoptaron, como saben ustedes, previo al presente decreto ley foral, medidas como las Órdenes Forales 34/2020, de 15 de julio, y 35/2020, de 17 de julio, ambas de la Consejera de Salud, por las que se adoptan medidas preventivas en relación con el uso de la mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid en la Comunidad Foral de Navarra y en relación con los locales denominados bajas de ocio, piperos o similares, respectivamente. En las dos últimas semanas previas al decreto ley que se aprobó, en concreto, las semanas veintiocho y veintinueve del presente año, se produjo un aumento muy importante de la incidencia en el tramo de edad de entre los quince y veintinueve años, en concreto, el 35 y 65 por ciento respectivamente en dichas semanas, siendo por ejemplo el porcentaje de mayores de sesenta y cuatro años, sin embargo, únicamente el 5 por ciento. Los brotes con mayor número de personas afectadas se han dado en el marco de eventos sociales y especialmente el brote con mayor número de infectados está ligado al ocio nocturno, afectando a personas muy jóvenes y con contactos estrechos y numerosos. Así, se señala desde Salud Pública que en las dos últimas semanas previas al decreto ley foral que ahora convalidamos, si procede, predó-

minó el ámbito de transmisión en relación con actividades sociales y de ocio.

Por todo ello desde el propio Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra se concluyó que la situación epidemiológica había cambiado y que en consecuencia se veía necesario poner en marcha medidas de prevención y control que disminuyan, como así ha sido, la transmisión de la enfermedad, fundamentalmente en entornos sociales y de ocio. En consecuencia, se procedió a la adopción urgente de medidas específicas con el fin de contener los brotes y evitar la aparición de otros nuevos que puedan poner en peligro la salud pública de la población de la Comunidad Foral, entre ellas, la reducción, como ya recoge el contenido del decreto, que no reproduzco porque son perfectamente conocedores, del horario de funcionamiento de los locales de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como de otros locales como sociedades gastronómicas o peñas. Y como el ocio nocturno no se limita a este tipo de actividades o establecimientos más regulados, procede también adoptar medidas que eviten las aglomeraciones en otro tipo de espacios públicos ligados al ocio nocturno fuera de los locales, como digo, regulados.

Además, a través del presente decreto ley foral los Ayuntamientos están habilitados para adoptar las decisiones relativas a horarios en el caso de que haya que tomar decisiones específicas en sus municipios si la situación epidemiológica lo indica, no una regla general sino evidentemente adaptada, dando margen de maniobra a los municipios, como ha sucedido con algunos Ayuntamientos como el Ayuntamiento de Tudela, que incluso ha reducido hasta las doce de la noche el horario máximo de apertura de locales regulados.

El combate a la pandemia ha de darse de la mano y el trabajo conjunto entre las instituciones. La Presidenta, como saben ustedes, y otros miembros del Gobierno se están reuniendo durante los últimos días con alcaldes y alcaldesas para conocer la situación de primera mano y reforzar la colaboración. Los municipios reciben formación directa y diaria de Salud para informarles de los casos cuando se detecta un número de contactos relevante o un brote en sus propios municipios; un contacto directo entre el Departamento de Salud y los Ayuntamientos afectados.

Todo lo anteriormente referido es lo que se sustancia en el presente decreto ley foral. Además, como algo añadido que no tiene nada que ver con todo lo anterior, una medida fiscal ajena a lo epidemiológico que traslada a la normativa foral lo recogido en el Real Decreto Ley 25/2020, de 3 de julio, relativo a la modificación de la Ley Foral del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, para declarar exentas de la cuota gradual las escrituras de forma-

lización de las moratorias de préstamos y créditos hipotecarios y arrendamientos sin garantía hipotecaria que se produzcan en aplicación de la moratoria hipotecaria para el sector turístico. Son medidas todas ellas imprescindibles y que se están demostrando útiles.

Durante la segunda quincena de julio, señorías, ha habido un aumento en intensidad de las labores de rastreo y testeo, lo que nos ha llevado a ser a fecha 23 de julio —últimos datos del Ministerio de Sanidad del conjunto de las comunidades autónomas— la segunda comunidad autónoma en número de PCR realizados por habitante, labor que lógicamente conlleva una mayor detección de casos positivos pero que a su vez ha posibilitado el control de los distintos rebrotes. Ayer tuvimos la menor cifra diaria en número de positivos desde el pasado 16 de julio, un mes en el que se ha producido un solo fallecimiento, por supuesto con todo lo trágico que eso supone, un solo ingreso en la UCI, y la cifra media de nuevas hospitalizaciones ni siquiera llega a una persona de promedio diario. Cifras que demuestran el trabajo riguroso que se viene realizando y se realizará, con prevención y en alerta, sí, pero evitando alarmismos innecesarios. Y son medidas para cumplir y hacerlas cumplir.

Quiero destacar en este sentido el trabajo de los distintos cuerpos policiales en atajar las conductas insolidarias. Sirva como ejemplo el dato de la propia Policía Foral, desde el pasado 17 de julio se han interpuesto un total de trescientas noventa y cuatro denuncias, trescientas cuarenta y dos por incumplimiento del uso de mascarillas, quince por incumplimiento de la apertura de bajeras, piperos o similares, catorce por incumplir el horario de cierre de los bares y veintitrés por hacer conductas conocidas popularmente como «botellones». Y seguiremos por esa línea reforzando los instrumentos de control del cumplimiento.

Voy concluyendo, señorías. El Gobierno está tomando decisiones y tomará todas las que se consideren oportunas y siempre de forma gradual y proporcionada. Buscamos el equilibrio, a veces complicado, entre diferentes factores, pero la salud siempre irá un paso por delante. Nuestras decisiones estarán amparadas en todo momento en criterios epidemiológicos y no dudaremos en tomar nuevas medidas si fuera necesario. Navarra, señorías, ha sido pionera a la hora de tomar decisiones en materia de control del ocio nocturno, siendo una de las primeras comunidades autónomas en reducir horarios de establecimientos de ocio nocturno y prohibir conductas como pueden ser los «botellones», medidas que han sido replicadas también por otras comunidades posteriormente. Si es necesario, se seguirán adoptando y tomando decisiones en los ámbitos que sea pertinente, según lo que indique el propio origen de los focos, pero

también queremos adelantarnos y adoptar medidas preventivas ante situaciones que en otros lugares han sido problemáticas. Ahora estamos trabajando, señorías, se ha hecho público ya, un plan preventivo en relación con el colectivo de temporeros, un trabajo conjunto con los agentes implicados, y lo estamos haciendo con planificación. Se ha propuesto hacer PCR a todos aquellos que vengan a trabajar y el Gobierno se encargaría de asumir los aislamientos en condiciones en el caso de que se produjeran casos positivos. Además, se va a pedir una declaración de responsabilidad para poder disponer de la máxima información posible de cada uno de los trabajadores o trabajadoras afectados: de dónde viene, dónde ha trabajado, dónde y con quién se aloja, etcétera. Ya estamos planificando y nos estamos adelantando.

Como ven, estamos implementando medidas con antelación. No solo se reacciona, que también, si la situación lo requiere, sino que además se planifica y se previene; nos anticipamos. Y a esas medidas, tanto las adaptadas para atajar nuevos rebotes como las que se toman para adelantarse a posibles repuntes o focos, se suma una apuesta clarísima por identificar el mayor número de casos posibles, por rastrear y hacer test. Somos líderes, como he dicho antes, en ese sentido. De nada sirve poner muchas restricciones y tomar medidas preventivas si después no se buscan los casos, como está haciendo en este caso la Comunidad Foral de Navarra. Buscar casos con criterio y con una estrategia bien asentada siguiendo muy de cerca todos los contactos estrechos supone también encontrarlos. Por tanto, conjugamos ambos frentes: primero, medidas preventivas, restricciones y por supuesto el control de su cumplimiento y, por otro lado, un trabajo intensísimo en relación con las pruebas diagnósticas y rastreo efectivo para detectar positivos, aislar asintomáticos y acotar contagios para evitar su expansión. Son los dos flancos en los que estamos trabajando sin descanso, y a los que se suma, y lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo, nuestra mayor arma contra el virus: la responsabilidad individual. A ella de nuevo apelamos, porque juntos y juntas superaremos sin duda esta situación, pero unido a ello la labor de un Gobierno que no ceja en el trabajo de lucha contra la pandemia, trabajo que continúa y para el cual esperamos contar con el apoyo unánime de este Parlamento en forma en este caso de la convalidación del presente decreto ley foral. Muchas gracias, señorías, Presidente, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Vicepresidente. Vamos a continuación a abrir un debate de totalidad sobre el Decreto Ley Foral 7/2020. Comenzaremos con el turno a favor, ¿quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Por tanto, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Navarra Suma y por un tiempo máximo

de quince minutos tiene la palabra el señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Mis primeras palabras van a ser para los que más han sufrido, para los que están sufriendo en un momento como el de hoy, las primeras palabras y el recuerdo para las familias de los fallecidos, para las familias de las personas que ya no están. Navarra, pese a lo que usted acaba de decir, señor Vicepresidente, está en una situación preocupante desde el punto de vista sanitario por los rebotes que se han ido produciendo a lo largo de este último mes. Yo voy a comenzar, más allá en fin de loas a la gestión del Gobierno como la que acabamos de escuchar, voy a comenzar situando la realidad de Navarra, realidad de Navarra en esta nueva fase de la pandemia y realidad de Navarra en la primera fase, en la primera oleada de la pandemia que hemos sufrido. Son datos objetivos, señora Presidenta, son datos objetivos, señor Vicepresidente, más allá de la autocomplacencia, datos objetivos. Y esos datos, señorías, dicen, desgraciadamente, que Navarra es la cuarta comunidad en tasa de casos confirmados después de esa primera oleada. Esos datos confirman que Navarra es la quinta comunidad con mayor tasa de mortalidad, datos contrastados, objetivos, y ahora en aquello que tiene que ver con la segunda oleada, los datos nos sitúan a Navarra como la segunda comunidad, señor Vicepresidente, con mayor tasa de incidencia acumulada en los últimos catorce días, solo por detrás de Aragón.

Navarra recientemente ha sufrido más de treinta brotes que nos han situado como una de las peores regiones de Europa en la evolución de la pandemia, y después de estos datos escucharle a usted en la mañana de hoy diciendo que todo es maravilloso y que todo lo han hecho bien me parece que es una falta de rigor tremendamente importante. En esta situación, fijense, señora Presidenta y señor Vicepresidente, tras el abandono del cargo por el anterior Director-Gerente del Servicio Navarro de Salud, su sustituto está de vacaciones; de vacaciones, señora Presidenta. ¿Les parece normal? ¿Les parece normal que la sociedad navarra estemos con mascarillas de forma permanente, estemos abriendo portadas e informativos nacionales por la evolución tan negativa, por el rápido incremento de nuevos casos, con muchos negocios que de nuevo están entrando en ese túnel de la inseguridad económica, con miles de navarros que han tenido que hacer gestiones por teléfono o que han tenido que contratar a otros para que hagan esas gestiones por ellos, con navarros que no han cobrado los ERTE todavía, con empresas que están cerrando, con empresas que están anunciando cierres, con el miedo metido en el cuerpo de nuevo por los contagios, y con todo eso el Director-

Gerente en funciones del Servicio Navarro de Salud, de vacaciones? Señora Presidenta, ¿le parece normal? ¿Les parece normal a ustedes? Señora Barkos, usted ha sido Presidenta, ¿le parece normal? Estoy seguro de que a los ciudadanos no les parece normal esto, no puede parecerles normal. Como no es normal tampoco que Navarra tenga uno de los mejores sistemas sanitarios de España desde hace muchos años, que contemos con unos magníficos profesionales, que tengamos unas infraestructuras sanitarias de primer nivel y que, sin embargo, tengamos los datos que acabo de dar. Alguien tendrá alguna responsabilidad en esto, ¿o nadie tiene ninguna responsabilidad, señora Chivite? ¿Será por casualidad, tenemos estos datos, en fin, porque hemos tenido mala suerte? Yo creo que no, yo creo que aquí sí hay responsables, yo creo que de nuevo se ha vuelto a fallar en aquello que tiene que ver con la falta de previsión y con la anticipación, que ha sido nula, igual a cero, por mucho que usted diga, señor Vicepresidente.

Y nos traen este decreto ahora, un decreto cuyo contenido compartimos, por eso lo vamos a apoyar, pero un decreto que llega tarde una vez más. Es que están llegando tarde de forma permanente. Una vez más llega ¿cuándo? Cuando ya tenemos los rebotes, cuando ya están aquí, y además no va acompañado de ningún plan, de ninguna medida que apoye con ayudas concretas, con dinero, con ayudas económicas a un sector que está sufriendo y que se ve afectado por este decreto, y estoy hablando de la hostelería, estoy hablando de la restauración, estoy hablando de los alojamientos. Ninguna ayuda para ellos en este decreto. Si se hubieran hecho las cosas como se tenían que haber hecho, si estas decisiones se hubieran tomado un mes antes, si otras cuestiones en las que luego entraré desde el punto de vista sanitario se hubieran adoptado en Navarra hace mes y medio o dos meses, hoy estaríamos en otra situación y nos habríamos ahorrado que Alemania desaconseje visitar Navarra, por ejemplo, nos habríamos ahorrado que Galicia diga que los que vayamos de Navarra a Galicia tengamos que decir, en fin, que acabamos de llegar, en definitiva, nos habríamos ahorrado muchos problemas como sociedad desde el punto de vista sanitario y desde el punto de vista económico. Y en este contexto se nos pide el apoyo al decreto. Claro, como si además estuviéramos obligados a darles el apoyo. Aquí, señora Chivite, hay que darles el apoyo o hay que darles el apoyo. Pero yo sí que le voy a hacer algunas preguntas, señora Presidenta. Para buscar consensos y acuerdos políticos a usted, señora Presidenta, ¿le parece que hay que proporcionar información a los grupos parlamentarios o cree que es mejor no dársela? A usted, señora Presidenta, ¿le parece normal pedir el apoyo al principal grupo de este Parlamento mientras se nos ha estado negando la informa-

ción durante todas estas semanas? ¿Usted cree que es una buena estrategia? ¿Le parece normal, señora Chivite, que nos hayamos estado enterando por los medios de comunicación de lo que estaba ocurriendo en Navarra en este último mes de julio? Y nos hemos enterado de aquello que ustedes han querido contar en las ruedas de prensa, porque no han dado toda la información. ¿Le parece normal, señora Presidenta, que llevemos los grupos parlamentarios, pero la sociedad navarra, veintiocho días con un apagón informativo, sin publicar en la página web de transparencia del Gobierno ningún dato? ¿Le parece normal? Y ahora todos les tenemos que apoyar a ustedes.

La realidad, señora Presidenta, es que no están haciendo las cosas bien, esta es la verdad, y lo que estamos viendo es que después de lo que ha ocurrido con la primera oleada de la pandemia, después de esos primeros meses en los que tanto se ha sufrido, después de esos meses en aquel momento no vimos ningún tipo de liderazgo y ahora mismo seguimos exactamente igual, seguimos sin solvencia en la gestión, seguimos sin anticipación, seguimos a rebufo de los acontecimientos, esta es la realidad, seguimos al dictado de lo que diga Madrid o de lo que no diga Madrid, seguimos sin tener una hoja de ruta clara, así seguimos. Lluve sobre mojado y parece que ustedes no han aprendido, porque esa es, desde luego, la conclusión que podemos sacar. Cuando se declaró esta pandemia, pese a ser una de las comunidades con más y mejores recursos, Navarra se ha situado entre las peores desde el punto de vista del resultado, de los datos objetivos.

Hemos asistido, asistimos a innumerables bandazos, improvisaciones, ausencia de iniciativa, errores de gestión, nulo aprovechamiento de la capacidad de autogobierno que tiene Navarra, porque esto también hay que decirlo. No lo hicieron bien en esa primera oleada de la que todavía tendrán que dar explicaciones, porque habrá que dar explicaciones de lo que ha ocurrido, y seguimos igual. Se han incorporado medidas, sí, pero tarde. Por lo tanto, el efecto que tienen no es el deseado. Si esas medidas se hubieran adoptado meses antes, semanas antes, los resultados hubieran sido otros, y eso es responsabilidad de este Gobierno.

Han pasado de no hacer pruebas, y voy a poner un ejemplo, que se necesitaban y para las que Navarra, además, tenía capacidad, porque tenía capacidad para hacer pruebas diagnósticas de forma importante, a hacerlas ahora de forma obligada, apresurada, sin ningún criterio científico. No haga así, señor Vicepresidente, porque es la verdad. Por eso no tiene ningún sentido que usted salga aquí y se jacte de que estamos haciendo muchas PCR y con eso está todo arreglado. Pues es que no, con eso no se arregla todo, señor Vice-

presidente, y se lo voy a explicar. Claro que tienen que hacer muchas pruebas, sí, pero con una estrategia adecuada y en el momento adecuado. Y sí, hemos pasado a ser la segunda comunidad en la que más PCR por habitante se hace por delante de Asturias, pero claro, es que Navarra multiplica en cincuenta la incidencia en este momento de los casos de covid que Asturias, la multiplica por cincuenta. Por lo tanto, la situación no es la misma. Y, como ya les dije esta misma semana nuestra portavoz de salud, la señora Ibarrola, en todo este tiempo hasta que empezaron los rebrotes ustedes no han estado haciendo una estrategia adecuada, no han buscado activamente el virus para cortar la transmisión. O sea, ¿el número de PCR por habitante es un dato? Sí, pero no es la clave porque de lo que se trata es que hay que hacer no solo PCR cuando llegan los brotes, hay que hacer PCR cuando no tenemos brotes, hay que buscar a los asintomáticos porque esos son los que generan los brotes, los asintomáticos que andan por ahí, a los que nadie les ha hecho una prueba y que pueden estar contagiando y generando brotes, a esos es a los que hay que detectar. Con eso nos habríamos ahorrado los brotes. Eso sería intentar adelantarse, y es justamente lo que no han hecho ustedes.

También, y se lo dijimos, tenían que haber hecho un esfuerzo mucho mayor desde el punto de vista del rastreo de los contactos desde el inicio, desde la primera oleada. Se lo dijimos, ni caso. Ahora empezamos a reaccionar, otra vez cuando ya tenemos el brote encima. Yo no sé a qué estaban esperando, ¿a tener los datos que tenemos para entonces, a partir de ahí, reaccionar? Siempre reaccionamos tarde. Les ha vuelto a estallar el problema. Les estalló el problema con las residencias de ancianos, les estalló el problema con los contagios de los profesionales de la sanidad y de los socios sanitarios porque no tenían EPI de protección, y ahora les ha vuelto a estallar el problema. No han aprendido. Eso sí, autocomplacencia, en fin, la que ustedes quieren. No sé, yo soy de los que pienso que Navarra siempre había sido un referente en la gestión sanitaria. Navarra era una tierra envidiada y en la que nunca habíamos tenido de los peores datos desde el punto de vista sanitario y desgraciadamente hoy tenemos... Navarra es, sí, sí, la segunda comunidad en los últimos quince días, en los últimos catorce días en donde más incidencia tiene el virus. Claro, esta es la realidad y hay que decir las cosas así de claras.

Por tanto, nosotros, desde luego, hemos perdido la confianza en la Consejera de Salud, que quede claro, por cierto, una Consejera que tampoco ha querido explicar aquí, en esta Cámara, la situación actual de la asistencia sanitaria en Navarra. Y vuelvo a decir, para que también quede claro, que tenemos plena confianza en los profesionales de la salud en Navarra, plena confianza,

sí, sí, sí. No diga, señor Alzórriz, no, no haga gestos, no, plena confianza en los profesionales sanitarios, que son los que de verdad han dado la cara y nos han ayudado como sociedad. En esos sí. Bien. En lo que no tenemos confianza ninguna, señor Alzórriz, que le quede claro, y señora Presidenta, que le quede claro, es en la Consejera y en el equipo de gestión, en este Gobierno que se está equivocando día tras día, que está llegando tarde día tras día y que esos errores los paga el conjunto de la sociedad navarra una y otra vez, y no hemos aprendido desde la primera ola, no hemos aprendido desde la primera pandemia.

Yo no sé qué piensan ustedes ni qué piensa la Presidenta del Gobierno, en fin, de lo que está ocurriendo. No sé qué piensa la Presidenta del Gobierno de los datos de la EPA, no sé qué piensa la Presidenta del Gobierno de lo que dice Alemania, de lo que dice Gran Bretaña. No sé qué piensa la Presidenta del Gobierno del impacto que tiene tomar decisiones tarde desde el punto de vista sanitario y desde el punto de vista económico.

Y, señores Parlamentarios, y me dirijo a todos pero especialmente me voy a dirigir a Geroa Bai, forman parte del Gobierno, han estado gobernando en la pasada legislatura. Ustedes saben tan bien como nosotros que no se están tomando decisiones adecuadas, ustedes saben tan bien como nosotros que se han cometido errores. ¿Van a dejar, sin hacer ninguna crítica, que se siga gestionando así? ¿Para eso se está en política? Yo entiendo que tiene que haber lealtad con su socio, pero también tiene que haber lealtad con el conjunto de la sociedad navarra. Habrá que decir las cosas como son para que el Gobierno reaccione porque, si no, el Gobierno no va a reaccionar.

Desde luego, señora Presidenta, señora Chivite, ustedes no merecen nuestro apoyo por la gestión que están realizando, pero los navarros sí merecen el apoyo, y por eso vamos a votar que sí. Por ello no nos vamos a oponer a la aprobación de este decreto, que va a contar con nuestro voto favorable. No nos hemos opuesto a ninguno de los decretos, pero, eso sí, hemos sido críticos con la gestión sanitaria y en este momento somos todavía más críticos con la gestión sanitaria porque parece mentira que no hayamos aprendido nada como Gobierno de lo que nos ha ocurrido desde el mes de marzo. Navarra necesitaba, yo lo he dicho muchas veces, un liderazgo sólido, necesitaba solvencia en la gestión de esta crisis. Ni ha estado ese liderazgo ni está ni se le espera en el futuro. Y además de pedir responsabilidades a todos, que está muy bien, porque hay que pedir responsabilidad a los ciudadanos, por supuesto, hay que pedir responsabilidad a los grupos parlamentarios, por supuesto, yo lo que le voy a pedir al Gobierno y a usted, señora Presidenta, es que practiquen también la responsabilidad, porque

uno, en este caso una, tiene que ser responsable para tomar decisiones. Es su responsabilidad acertar, además, en esa toma de decisión, porque sus errores, los errores de su Gobierno, señora Presidenta, los pagamos todos.

Y ya por último, además de anunciar nuestro voto favorable, que acabo de decirlo, sí quiero adelantar que vamos a pedir el trámite como ley de este decreto. Vamos a pedir el trámite como ley porque creemos que es necesario mejorar este texto, porque creemos que hay cuestiones que están sin solventar y a las que hay que dar respuesta, porque creemos que hay necesidades concretas a las que responder, y estoy hablando básicamente en el ámbito de la educación, de la educación tanto pública como concertada.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando, señor Presidente. Creemos que se pueden incorporar mejoras, cuestiones que den respuesta a necesidades de los profesionales de la educación, tanto pública como concertada, que tanto han sufrido desde el mes de marzo y que creo que se merecen este esfuerzo por parte de este Parlamento. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Turno ahora, por un tiempo máximo de quince minutos, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. En cuanto sea posible, tiene la palabra la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos, señores, señoras Parlamentarias, miembros del Gobierno. Cómo no, buenos días, señora Presidenta, y todas las personas que nos están siguiendo a través de los medios de comunicación. Lo primero que queremos hacer también, coincidiendo con el señor Esparza, es mostrar nuestro más sincero recuerdo a todas las víctimas de esta enfermedad, recuerdo que, cómo no, se hace extensivo también a sus familias.

En la convalidación del último decreto aprobado en esta Cámara cuando entrábamos ya de lleno en esta nueva normalidad, el portavoz del Partido Socialista, el señor Alzórriz, apelaba, y además hablaba con muy buen criterio, a la responsabilidad, y advertía de que, pese a haber controlado la pandemia, este virus seguía vivo y era necesaria nuestra máxima responsabilidad individual para garantizar la salud pública. Y la verdad es que mayoritariamente ha sido así y, aunque todavía hay gente que esto no se lo acaba de tomar muy en serio, podemos afirmar que Navarra está dando muestras de una enorme responsabilidad. No obstante, la vuelta a una movilidad ilimitada, la vuelta a las celebraciones familiares, las ganas que tenemos todos de estar con nuestra cuadrilla o las

ganas que tenemos de celebrar, de juntarnos o de reunirnos, bueno, pues todas estas cosas se juntan con un virus muy peligroso que todavía sigue vivo, que es invisible y que, además, es muy traidor, y es muy traidor porque en muchos casos la persona que está afectada ni siquiera es conocedor o conocedora de que realmente está afectada y lo que hace, bueno, sin saber su situación es transmitir la enfermedad, y en esta situación estamos.

Señor Esparza, no sé si la señora Ibarrola le contó cómo fue toda la Comisión de Salud, pero la señora Consejera dijo que estábamos ante una situación complicada, que estábamos ante un panorama complicado. Y de autocomplacencia le puedo explicar que absolutamente nada, era cuestión de tiempo que surgieran los brotes. Desde luego, no pensábamos que fueran a ser tan tempranos, y por ello este Gobierno ha ido adaptando una serie de medidas a fin de controlar y frenar esos brotes, medidas, por cierto, que han sido adaptadas y justificadas en atención a lo que los equipos epidemiológicos han advertido en relación con el comportamiento del virus y en relación también con la evolución de la situación sanitaria, porque todas las medidas que se vayan adoptando deben ser justificadas. Por lo tanto, señor Esparza, le quiero pedir, por favor, y además lo quiero hacer extensivo a toda la triste intervención que ha tenido esta mañana en esta tribuna, que menos populismo y más sensatez, porque usted cuando quiere sí que la saca a relucir. Hoy, desde luego, no ha sido el día.

No obstante, queremos trasladar un mensaje de tranquilidad. Tenemos un plan de contingencia muy sólido y en continua actualización. Se está actuando con mucha determinación detectando el máximo de casos identificables y esta actuación precoz que tiene el Gobierno de Navarra también está evitando que la enfermedad se complique y no haya especial incidencia en casos graves. Así que, bueno, una razonable tranquilidad aunque, desde luego, no debemos confiarnos, pero lo que no podemos hacer es generar una alarma que, tal y como ha dicho el Vicepresidente en esta tribuna, a día de hoy no se corresponde con la realidad.

También leí ayer al señor Artundo, Director General de Salud, que estar, vivir y venir a Navarra es absolutamente seguro dentro de la relativa tranquilidad que podemos tener en un mundo que es global. Tenemos, como hemos dicho, una movilidad ilimitada, y, como la movilidad es ilimitada, esta no solamente se remite a las personas sino que también la tiene el virus que está circulando. Así que, desde luego, señor Esparza, flaco, flaquísimo favor ha hecho esta mañana a la economía de Navarra con un mensaje tan tremendista. Desde luego, usted, como embajador de Navarra en el mundo, mire, la verdad es que no tiene precio.

Además, es que le voy a repetir la pregunta que le ha hecho a la señora Barkos en cuanto a lo que acaba de hacer esta mañana aquí, ¿realmente para esto está usted en política?, ¿para esto?, ¿para hacer el discurso que ha hecho esta mañana desprestigiando de esta manera el nombre de Navarra por el mundo? Eso es lo que ha hecho esta mañana. Y, para que sepa, nuestra Comunidad no es un caso aislado. La gran mayoría de comunidades está una situación similar o camino de estarlo y, además, los países europeos están volviendo a un escenario que creían ya superado. Y el Gobierno está actuando con rapidez, con precisión, con medidas preventivas a nivel interdepartamental a todos niveles. Por ejemplo, se me ocurren ahora mismo, en el ámbito de los derechos sociales, todo lo que están haciendo de manera preventiva con las residencias o, por ejemplo, medidas en el deporte, en el ocio, en el turismo, a nivel de toda la Administración Local, bueno, pues a todo eso se están sumando decisiones, por ejemplo, como el uso obligatorio de la mascarilla.

Y sí que es cierto, y usted lo ha dicho, que Navarra tiene una alta incidencia de casos positivos registrados, pero bien es verdad, que también lo ha dicho, que Navarra también está en la tabla más alta, en las primeras posiciones de la realización de PCR y de la identificación de contactos porque el rastreo de los contactos estrechos, de los positivos es muy, muy extenso. Además, no pensaba hacerlo, pero me gustaría explicar lo que el otro día ya explicó la Consejera de Salud: Salud ha incrementado la realización de PCR. Así que, si se buscan, evidentemente, se encuentran; si se ponen todos los esfuerzos en buscar, evidentemente, se van a encontrar. Y a más PCR se están detectando más casos positivos y detectar cuantos más casos positivos también significa tener mayor control sobre los brotes. Mismamente nos trasladaron el otro día que el pasado domingo el Departamento de Salud hizo más de mil novecientas pruebas y, además, es que es fundamental reconstruir la cadena de contagios para afrontarlo. Por eso, una medida muy importante ha sido la ampliación del equipo de rastreo. Así que, de verdad, queremos poner en valor, agradecer este gran trabajo de este equipo de profesionales que ¡ajo!, ha pasado de hacer una media de seis o siete rastreos de personas, o sea, de contacto estrecho con los positivos, a hacer una media de entre veinte y veinticuatro contactos. Así que se están identificando muchos. Y aún es más, se lo voy a decir porque ha estado equivocado en una afirmación que usted ha hecho, también nos trasladó la Consejera que el rastreo de todos esos contactos ha conllevado una identificación de muchos casos positivos y de todos esos casos positivos el 60 por ciento, concretamente el 60,2 por ciento, resulta que son asintomáticos, y esas personas asintomáticas, si no se llegan a detectar gracias

a este equipo de rastreo, evidentemente, pueden ir contagiando y transmitiendo la enfermedad. Así que, por favor, más seriedad. Estos equipos están haciendo una gran labor de control. Han cumplido el grandísimo reto del Gobierno de Navarra de rastrear todos los contactos de los PCR positivos cada día. Se han puesto en contacto con ellos, los han aislado, les han hecho la PCR al día siguiente de conocer cada positivo y así poder controlar inmediatamente cada caso. Y además, cómo no, es más que fundamental toda la implicación y toda la disposición ciudadana que con un enorme esfuerzo, responsabilidad y solidaridad se está aislando en su domicilio, algo que, evidentemente, siempre es muy duro, pero más en esta época estival, y qué decir ahora de la ola de calor que estamos atravesando con vacaciones y planes programados. Bueno, pues de verdad cada uno de ellos sabe los sacrificios que conlleva este confinamiento preventivo a fin de controlar y frenar los brotes. Y tal y como demuestran los datos, la respuesta de la ciudadanía, y esto es algo que hay que decir y que debería ser reconocido por todos los grupos, una vez más en Navarra estamos siendo ejemplo de que la ciudadanía es solidaria y, sobre todo, de que la ciudadanía es responsable.

A todas estas medidas puestas en marcha en las últimas semanas se están sumando las de este decreto. Ha explicado el Vicepresidente que en Navarra las autoridades sanitarias advirtieron un incremento considerable de casos positivos a partir del 9 de julio con un perfil muy joven, cuyos brotes habían tenido lugar dentro del marco de eventos sociales y especialmente ligados al ocio nocturno, circunstancia que ha hecho necesario poner en marcha este tipo de medidas en este ámbito. Además, como ha dicho también, son medidas que se están replicando en la gran mayoría de comunidades autónomas, simplemente para la prevención, el control y la disminución de la transmisión. Pero es que, además, como hemos dicho ahora, aprovechando que todavía los datos nos dicen que los brotes no son de una enfermedad grave, hay que evitar sobre todas las cosas que estos contagios se transmitan, que esta enfermedad se transmita a personas más vulnerables y que puedan tener muchísimo más riesgo. Así que, bueno, medidas como la limitación de horarios en el ocio nocturno o la limitación de personas por mesa en la restauración la verdad es que son medidas duras que afectan especialmente a un sector como es la hostelería, que ya viene siendo castigado de manera especial durante estos meses de pandemia, un sector, de verdad, que está actuando con enorme responsabilidad, confianza y colaboración y, además, con un papel muy propositivo, por lo que no podemos sino agradecer su disposición.

Además, el decreto habilita una disposición para que, en virtud de la autonomía municipal, las

entidades locales, y en función a la evolución de los posibles brotes, tengan la capacidad de decidir la limitación horaria de diversas actividades. Y quiero aprovechar también que, hablando sobre entidades locales, y además, como estamos en el pleno verano de la no celebración de fiestas patronales, desde el Partido Socialista queremos poner en valor la plena coordinación y colaboración en el trabajo realizado entre el Gobierno de Navarra, con la Presidenta a la cabeza, Presidenta, por cierto, a la que hoy le queremos trasladar una doble felicitación, por un lado, el acuerdo al que se llegó ayer en el Consejo del Diálogo Social con el complemento a ERTE y, por otro lado, también el acuerdo al que se llegó con el Estado en relación con la deuda. Bueno, pues de verdad queremos resaltar, poner en valor esa colaboración, ese trabajo entre el Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos en general, como ha dicho el señor Vicepresidente, de todo tipo, de todos los colores porque la implicación mutua es total, es absoluta y, aun poniendo todo lo que se puede por parte de ambas Administraciones para evitar posibles contagios y frenar la propagación del virus, o sea, poniendo todo lo que está de la mano tanto de los Ayuntamientos como del Gobierno de Navarra, suspendiendo fiestas, por ejemplo, evitando aglomeraciones, bueno, pues aun así vemos que surgen brotes y continuarán surgiendo brotes. Por eso es más que necesario recordar que las medidas de prevención o las normas las pone la Administración, pero la responsabilidad es de cada uno de nosotros y de nosotras.

No quería finalizar sin poner en valor, cómo no, nuestro sistema de salud, un sistema sólido, robusto, muy fuerte y muy preparado para dar una respuesta solvente a los diferentes rebrotes que se están generando en las últimas semanas. En este sentido, desde luego, queremos trasladar todo nuestro apoyo al Gobierno de Navarra y al Departamento de Salud por el gran esfuerzo que están realizando para responder a las necesidades de la ciudadanía en este ámbito y, cómo no, queremos agradecer de nuevo también a los profesionales que, como siempre, están al pie del cañón.

Vamos a votar favorablemente a este séptimo decreto. Agradecemos también el respaldo que va a recibir. Y, señor Esparza, la verdad es que, pese a hacerlo tan mal como dice, bueno, pues es el séptimo decreto que va a salir respaldado por este Parlamento. Por cierto, usted está cogiendo un camino muy peligroso con lo que ha hecho hoy de trasladar esto a una ley para incluir unos contenidos que, de verdad, se podían hacer de mil maneras, porque la espita que usted ha abierto en este sentido es muy peligrosa.

Instamos, cómo no, al Gobierno de Navarra a que, en función a la evolución de la enfermedad, continúe adoptando las medidas que se justifiquen

necesarias para frenar este virus. Y, desde luego, quiero finalizar, pese a ser reiterativa pero es algo más que necesario, reiterando la importancia de mantener la distancia de seguridad, extremar la higiene, utilizar la mascarilla y seguir las recomendaciones sanitarias para evitar un mayor número de rebrotes, ya que, desde luego, no vamos a poder hacer absolutamente nada si todavía hay gente por ahí que esto no se lo toma en serio. Así que, por favor, no bajemos la guardia, como hemos dicho antes, porque cumplir las recomendaciones y cumplir con nuestra responsabilidad individual es garantizar la salud pública. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Unzu Garate. Turno ahora del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por un tiempo máximo de quince minutos tiene la palabra su portavoz, señora Barkos Berruezo. Ahal duzunean, zurea da hitza.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna eta egun on denoi. Quiero empezar también, en nombre de mi grupo parlamentario y en nombre de Geroa Bai, trayendo a esta tribuna el recuerdo de las víctimas que se han producido a lo largo de toda esta pandemia, meses ya largos, y especialmente en todos los entornos familiares en donde se ha producido un fallecimiento, hacerlo, lógicamente, también extensivo y con calor y con cariño a sus familias. Pero quiero empezar también, y lo hemos venido haciendo desde que se iniciaron estas sesiones de alguna manera extraordinarias en torno a la crisis del covid, llevando nuestro apoyo, nuestro agradecimiento sincero y real, lo digo especialmente y luego lo explicaré por qué, a todos los sanitarios, a todos los hombres y mujeres que trabajan en el ámbito sanitario y por supuesto en todos aquellos entornos que han permitido que nuestra vida continuara de alguna manera, bueno, pues atendida, bien abastecida en todos los ámbitos. Cuatro meses, digo, dedicando el grueso de la actividad parlamentaria precisamente a acompañar al Gobierno en una situación muy, muy especial y en este caso para hacer frente a una pandemia que nos está llevando, además, a unas situaciones muy especiales, muy nuevas, vertiginosas en algunos casos, y no por la rapidez sino, en fin, por la dimensión de los problemas que está generando en nuestro propio orden social.

Hoy por primera vez, y esta era una de las primeras reflexiones que quería traer a la tribuna, el decreto nos lleva, de alguna manera, un paso atrás. Hasta llegar aquí y desde aquel primer, no sé, veintipico de marzo creo recordar que fue el primer Pleno, y derivado del real decreto redactado por el Estado de confinamiento el 14 de marzo de 2020, de este año, lo cierto es que todas las medidas que nos llegaban del Gobierno eran para reordenar, pero siempre casi abriendo un poquito el avance de la vida en sociedad frente a la pandemia, con

medidas para acondicionar, como señalaba, la vida socioeconómica, la vida económica de los hombres y mujeres de esta sociedad para poder ser, como digo, bueno, acompañados, en ese lema que se ha convertido yo creo que en objetivo de todos los Parlamentarios y Parlamentarias aquí presentes en torno a que nadie se quede atrás. Pero es verdad que en esta ocasión el decreto lo que viene a hacer es a echar un paso atrás, a dar un paso atrás en torno a nuestras relaciones sociales, al tipo de vida que podemos hacer, y esto francamente creo que no es ninguna novedad más allá de que pueda crear un cierto clima de insatisfacción, un cierto clima de preocupación, una enorme preocupación también en el ámbito de lo socioeconómico. Es algo que en una lectura científica era un escenario perfectamente previsible, el de los rebrotes, el de una segunda oleada, se habla, que esperábamos para otro momento, pero lo cierto es que nuestro propio modo de vida, nuestras propias relaciones nos han traído hasta aquí.

Por lo tanto, yo creo que, como digo, en ese escenario previsible, desde el análisis científico y desapasionado, nos obliga también a Parlamentarias y a Parlamentarios, a los miembros de esta Cámara, a hacer una lectura desapasionada, que no quiere decir no preocupada, pero sí desapasionada en términos políticos, o en términos partidarios cuando menos, de esta situación. Y digo esto especialmente, y es una reflexión que creo que a todos nos llevaba de una manera razonable, porque hoy y por boca del portavoz de Navarra Suma, que, por cierto, como me ha interpelado personalmente pues respondo personalmente también, nos dice: «Y el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud en funciones está de vacaciones». Y me interpela, como digo, directamente, me pregunta que qué me parece, que si esto no es una locura. Mire, yo no conozco los extremos en que se ha producido el descanso de esta persona ni si ese descanso, en fin, no tiene sentido en términos temporales o si ese descanso... Me imagino que son unas no ya merecidas vacaciones, sino un necesario, repito, descanso de una persona a la que, además, me parece mal que se le apunte públicamente, con nombre y apellidos, no se han dado pero, vamos, poco hace falta. Creo que no acertamos. Insisto, señor Esparza, un análisis desapasionado, no digo que no sea severo, que no sea riguroso, por parte de los grupos tanto de los que compartimos responsabilidades de gobierno en el propio Gobierno como los partidos de la oposición. Riguroso, sí, severo, sí, exigente, por descontado, pero desapasionado, creo que es muy importante. Lo que hemos escuchado hoy aquí creo que no se corresponde con esa sociedad a la que hasta hace cuatro días le animábamos a salir a las ocho de la tarde todos los días a aplaudir al personal sanitario mientras hoy cuestionamos con nombre y apellidos

el descanso de una persona de ese equipo. Supongo que... No, no, no, el descanso de una persona que, siendo gerente en funciones supongo, es que ni lo sé, supongo que viene de trabajar en ese equipo desde el mes de marzo a ritmo... No estoy defendiendo a una persona con nombre y apellidos, que también, porque usted lo ha hecho, estoy defendiendo el derecho de todos los profesionales que llevan trabajando desde el mes de marzo a tomar un merecidísimo descanso, descanso que, por cierto, entiendo que redundará en el mejor servicio ante lo que esta crisis nos va exigir seguramente de nuevo en el propio Sistema Navarro de Salud. Y se lo digo sin apasionamiento. Sabe que soy persona vehemente, señor Esparza, lo digo sin apasionamiento. Lo digo en un clima que creo que es el que debe imperar en sesiones de estas características.

Yo creo que, en definitiva, lo que este decreto nos recuerda es que la pandemia sigue estando entre nosotros. Lo digo porque, a veces, creo que la alerta que debía seguir imperando en la sociedad o conviviendo entre nosotros parece que se ha ido un poco de vacaciones. Esa sí me preocupa, esa alerta sí me preocupa. Y este decreto nos recuerda que la pandemia sigue —repito— instalada en esta sociedad, que la pandemia sigue siendo una realidad, que sigue imponiéndonos los mismos riesgos en el ámbito sanitario, pero lo hace también en el ámbito económico, en el ámbito socioeconómico, y creo que solo por esto también —repito— ese análisis desapasionado debería seguir con nosotros.

Vuelvo a responderle, pero porque ha vuelto a interpelarme, han sido dos las interpelaciones y yo no voy a dejar de hacerlo, entre otras cosas porque el propio contenido el decreto tampoco me llevaba a agotar el tiempo, aunque no hubiera evitado hacerlo si lo hubiera necesitado para defender la posición, pero la posición de Geroa Bai en este punto es incontestable: un sí rotundo convencido, como ha venido siéndolo a lo largo de toda esta crisis, no siempre tan convencido, porque tienen razón, quienes hemos tenido responsabilidades de gobierno no siempre compartimos al milímetro las decisiones que se toman por parte de quienes tienen hoy las responsabilidades, y en este caso la responsabilidad primera, que es la Presidenta. Pero, precisamente por eso, creo exactamente, señor Esparza, que quienes hemos tenido esas responsabilidades, y usted y yo las hemos tenido a lo largo de los últimos ocho años o en las dos legislaturas anteriores en el caso de Navarra, creo que debemos tener una especial responsabilidad. Y a nadie se le escapa que en esta misma tribuna, por cierto, normalmente con comentario previamente con los miembros del Gobierno, mi grupo parlamentario y yo personalmente hemos hecho públicas nuestras posiciones en torno a discrepancias que manteníamos con cómo se estaban haciendo

las cosas, pero siempre, o así lo hemos pretendido al menos, desde un punto de vista constructivo, es decir, siempre dibujando una alternativa.

Yo creo que a todos en esta circunstancia, pero no solo en esta Cámara, en el conjunto de la sociedad, el temor que nos ha generado esta pandemia, el temor ante el horizonte que nos vislumbra, yo diría también que en cierta medida el temor a la evidencia de que vienen tiempos duros en esfuerzo y en trabajo, aunque yo siempre soy optimista y tengo tendencia a ver la botella medio llena, deberemos vehicularlo hacia un mayor trabajo y a salir cuanto antes de las consecuencias que nos va a dejar esta pandemia, pero, como digo, yo creo que a nosotras, Parlamentarias, Parlamentarios, como al conjunto de la sociedad, el cuerpo a mí también me pide guerra, pero a mí el cuerpo me pide guerra contra el covid, señor Esparza, y no haciendo bueno el proverbio de «el cuerpo me pide guerra para sentarme a la puerta a ver el cadáver de mi adversario, en este caso el Gobierno, pasar». Sí, señor Esparza, porque las críticas que se producen aquí por su parte de manera generalizada, no digo todas pero, desde luego, sí las de hoy, son un limitarse a enumerar todo aquello que usted estima que se ha hecho rematadamente mal, sin mayor apunte cierto que el de repetir como soniquete insistente una y otra vez que se ha hecho mal. ¿Y dónde está el hacerlo bien? No, no, no. ¿Dónde está la apuesta? Porque no sé, en fin, escuchando de una manera muy vaga algunas de las propuestas que ha hecho, a usted le sobran hoy PCR donde hace no más de mes y medio le faltaban a esta sociedad, que estaba abocada al abismo si no se aprovechaba... Yo siempre he defendido que había que aprovechar la capacidad de Navarra de hacer PCR, pero, cuando se aprovecha, ya no es lo que era, señor Esparza. Repito, traiga alternativas, porque estaremos todos encantados de acompañarle en ellas, por cierto, en alguna le acompañaremos —lo anuncio ya—, porque mi grupo parlamentario compartirá la votación para tramitar este decreto como proyecto de ley para que podamos apuntar, de cara a la apertura de curso, algunas cuestiones que en semanas pasadas ya hemos que dicho que nos parece que hay que reconducir antes de iniciar el curso.

Y aquí me va a permitir la portavoz del Partido Socialista que diga algo. Y es que utiliza una expresión —necesito gafas—, ha dicho que esto es abrir una espita peligrosa. De ninguna manera, señora Unzu, tramitar un decreto ley como proyecto de ley no solo no es una espita peligrosa sino que es exactamente lo que el Reglamento de la Cámara, en esta y en cualquier otra Cámara democrática, habilita para que, efectivamente, la capacidad que el Gobierno tiene de llevar a cabo modificaciones legislativas por la vía del decreto se pueda reconducir por parte del Parlamento. Cierto es, y me dirá usted, que, bueno, en otros temas que no tienen que

ver con este decreto, no, en asuntos que tienen que ver con lo que en el momento político que estamos viviendo, claramente además condicionado por la pandemia covid, la capacidad que esta Cámara tiene de llegar también en tiempo y forma con determinadas iniciativas donde pueda contarse con mayorías legítimas y democráticas. Pero insisto en que votaremos a favor, por supuesto que sí, de este decreto que nos trae el Gobierno, porque entendemos que se ha actuado en tiempo y forma.

No me atrevería yo a hacer una lectura estrictamente científica, que creo que es la que debe hacerse, de cómo se ha tomado o en qué momento se han tomado las medidas, pero, hombre, teniendo en cuenta que el decreto se aprueba el pasado miércoles, 22 de julio, que entra en vigor el 23 de julio y que estamos hablando de un informe de Salud Pública del 20 de julio, yo a los miembros del Gobierno les digo que sí, que creo que está tomado en el tiempo y en la forma en el que las autoridades sanitarias han pedido al Gobierno su actuación. Lo demás, insisto, alarmismos que en estos momentos ya no solo son innecesarios, siempre lo son, sino que son alarmismos en un momento en el que la alarma ya propiamente sobrevenida por la situación es suficiente. Creo que este Parlamento no está aquí precisamente para eso. Eskerrik asko, presidente jauna.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Barkos Berruezo andrea. Turno ahora del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. Tiene un tiempo máximo también de quince minutos para fijar su posición, en tanto sea posible, y para ello tiene la palabra el señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Egun on guztioi, jaun-andreok. Euskal Herria Bildu talde parlamentarioak ere hasi nahiko luke bere mintzaldia doluminak helarazten hildakoen familia eta lagun guztiei eta, baita ere, gure elkartasuna Nafarroako gizartean COVID-19 gaixotasuna jaso izan duten guztiei.

[Señoras y señores Parlamentarios, buenos días a todas y a todos. Euskal Herria Bildu también quiere comenzar su intervención enviando nuestras condolencias a los familiares y amigos de las personas fallecidas, a la vez que mostramos nuestra solidaridad a todos los navarros y navarras que han padecido la enfermedad del covid-19].

Orain arte hamahiru aldiz atera da «ardura» hitza eztabaida honetan. Nafarroako lehendakariordeak esan du eta baita beste bozeramaile batzuek ere. Nik hamahiru kontatu ditut. Eta guk, Euskal Herria Bildu Nafarroa taldean, ardura partekatuaz hitz egin nahi dugu, zeren ardura, noski baietz, eskatu behar zaio gizarte osoari, baina erakundeek ere ardurarekin jokatu behar dute. Eta erakundeei lidergoa eskatu behar zaie. Ardura hori gizartearen

multzo guztiei eskatu behar diegu, baina bereziki Nafarroako Gobernuari.

[Hasta el momento en este debate hemos escuchado la palabra «responsabilidad» hasta en trece ocasiones. La ha dicho el señor Vicepresidente y también la han utilizado otros portavoces. Yo he contado trece. Y en Euskal Herria Bildu Nafarroa queremos hablar de responsabilidad compartida, ya que, cómo no, se debe pedir responsabilidad a la sociedad en su conjunto, pero las instituciones también deben comportarse de manera responsable. Y a las instituciones se les debe exigir liderazgo. Esa responsabilidad se la debemos requerir a todos los sectores de la sociedad, pero de manera especial al Gobierno de Navarra].

Guri ez zaigu ongi iruditzen, eta kezkatzen gaitu, askotan gizartearen parte batean kokatzen dugula ardura eskaeraren beharra, eta beste eremu batzuk ahazten zaizkigu. Gazteriak jasotako kritika guztien aurrean, guk uste dugu azpimarratu behar-ko genukeela —eta hau berresten ahal dugu nerabeekin eta gazteekin konfinamendua pasatzeko aukera izan dugunok— zer ardurarekin eta zer lasaitasunarekin igaro dituzten une latz horiek guztiak, oztopo aunitzi aurre eginez. Nola amaitu dute ikasturtea? Nola egokitu behar izan dituzte beraien ikasketak? Zer aldaketak jaso behar izan dituzte beraien etorkizuneko aurreikuspenetan? Hor dago EvAU. Hizkuntz eskolan nola egin behar izan dituzte azterketa guztiak? Zeintzuk dira haien uda igarotzeko zituzten ohituren alternatibak? Pentsatu beharko genuke ea erakundeek benetan alternatibaren bat mahaigaineratu ote dugun hainbat gizarte sektorearen aurrean, hain zuzen ere gazteriaren beharren aurrean. Ba, horretaz ere, guk uste dugu ardura partekatuta adierazi behar dugula eta eskatu behar diegula guztiei.

[No nos parece bien, y es algo que nos preocupa, que a menudo se focalice esa petición de responsabilidad en una parte concreta de la sociedad y se olviden otros sectores. Ante las críticas hacia la juventud, creo que deberíamos destacar —y esto es algo que podemos confirmar todos los que hemos tenido la oportunidad de pasar el confinamiento con adolescentes y jóvenes— la responsabilidad y tranquilidad con la que se han comportado en esos duros momentos, haciendo frente a numerosos obstáculos. ¿Cómo han terminado el curso? ¿Cómo han tenido que adaptar sus estudios? ¿Qué cambios han sufrido en sus perspectivas de futuro? Ahí tenemos la EvAU. ¿Cómo han tenido que hacer los exámenes de la escuela de idiomas? ¿Qué alternativas se les han ofrecido en lugar del verano que solían pasar? Deberíamos reflexionar sobre si desde las instituciones se ha ofrecido de verdad alguna alternativa a

estos sectores, atendiendo en concreto a las necesidades de la juventud. Por todo ello nosotros pensamos que la responsabilidad debe ser compartida].

Hezkuntzaz hitz egin da, eta bihar badago presidenteen konferentzia bat. Irailean hasiko da kurtsoa institutu eta eskoletan. Nola egingo da? Lidergoaz eta ardura partekatuaz hitz egiten dugunean eskatu behar diegu erakundeei bideak zehaztea eta ziurtasunak ematea. Eta zer da gertatuko dena? Ba al dakite? Nafarroako ikasleek matrikulatzen ahal-ko dira Hizkuntza Eskolan? Nola emango dituzte klaseak? Abuztuaren atarian gaude eta oraindik ez dakigu. Bihar honetaz hitz egingo da Madrilen, hori iragarri dute irratian. Zein da Nafarroako jarrera? Guk badaukagu proposamen bat, eta publikoa egiten dugu: guk uste dugu ratioak 15ean gelditu behar direla gela bakoitzeko, eta horrek behartuko gaitu irakasle gehiago kontratatuzera. Baina hori landu da benetan Nafarroako erakundeetan? Zein da guk Nafarroatik eramango dugun proposamena? Zer neurri planteatuko dugu?

[Se ha hablado de Educación, y mañana hay una conferencia de presidentes. En septiembre comenzará el curso escolar en los institutos y colegios. ¿Cómo se va a hacer? Cuando hablamos de liderazgo y de responsabilidad compartida debemos exigir a las instituciones que marquen el camino y ofrezcan certezas. ¿Y qué es lo que va a ocurrir? ¿Lo saben ellos? ¿Podrán los estudiantes navarros matricularse en la Escuela de Idiomas? ¿Cómo se impartirán las clases? Estamos a las puertas del mes de agosto y todavía no lo sabemos. Mañana en Madrid se hablará de todo esto, o por lo menos es lo que han anunciado en la radio. ¿Cuál va a ser la postura de Navarra? Nosotros tenemos una propuesta, y la hacemos pública: creemos que la ratio debería quedar fijada en 15 alumnos por aula, y eso nos obligaría a contratar más profesores. ¿Pero esto es algo sobre lo que de verdad se ha trabajado en las instituciones navarras? ¿Cuál es la propuesta que vamos a llevar desde Navarra? ¿Qué medidas vamos a plantear?].

Orain oso gauza konkretu batzuek ari gara hitz egiten lege-dekretu honetan, baina oraindik gauza asko jorratu beharko dira. Guk baiezkoko boza eman- go diogu, eta gainera baiezkoko boza emango diogu orain arte kritikatu ditugun hainbat gauza dekretu honetan ikusten ez ditugulako, zeren gogoratu behar dugu aurretik dekretuetan COVID-19arekin zerikusirik ez zeukaten kontuak sartzen zirela.

[En este decreto-ley estamos hablando de cuestiones muy concretas, pero quedan todavía muchas más. Nosotros votaremos a favor, y lo haremos, además, porque en este decreto no aparecen cosas que hasta ahora habíamos cri-

ticado, porque debemos recordar que en los decretos anteriores se incluían cuestiones que nada tenían que ver con el covid-19].

Lo decíamos en el anterior debate: ¿qué relación se puede encontrar entre la crisis generada del covid-19 y la eliminación del requisito de pedir permiso para transportar palas de aerogeneradores? Entendíamos que se estaba utilizando una vía extraordinaria para incorporar cuestiones que nada tenían que ver con la crisis del covid, y por eso vamos a votar favorablemente, porque son medidas concretas para hacer frente a una situación concreta. Y no entenderemos ni entendemos que se pretenda utilizar la fórmula del decreto ley y su debate para incorporar cuestiones que no tienen incidencia directa con el covid-19, porque, si eso fuese así, señorías, desde la experiencia de Gamesa, ¿no creen ustedes que sería necesario incorporar también, por ejemplo, el debate sobre la ley de deslocalizaciones? Tenemos el referente de Gamesa, ayer teníamos una noticia terrible nuevamente. Hemos visto en Euskal Herria, y lo podemos ver también en territorios vecinos, cómo está la situación de deslocalización de empresas. ¿No es acaso una urgencia? ¿Vamos a utilizar el decreto ley para incorporar cuestiones de estas o merece la pena hacer un debate específico para abordarlas? Esa es la reflexión que hacemos en Euskal Herria Bildu. Y entendemos que cada fórmula de debate tiene su espacio, y por eso entendemos que en este decreto ley lo que procede es votar y posicionarse sobre cuestiones concretas del covid-19 y no entenderemos ni vamos a compartir que se tramite como proyecto de ley para intentar incorporar otras cuestiones que nada tienen que ver con el covid-19.

No voy a ser yo quien haga un daño reputacional a la situación de Navarra, en todo caso, que la haga el informe del Gobierno, porque, claro, cuando hablamos de cuál es la situación del covid, ya saben sus señorías que yo soy lector atento de todo lo que el Gobierno nos manda, porque cuando me encomiendan defenderlo o abordarlo me gusta leerlo con mucho detenimiento. Entonces, claro, cuando uno lee que Navarra es la tercera comunidad autónoma por detrás de Aragón y Cataluña en incidencia acumulada o cuando ve en el propio gráfico que un 22 por ciento de las transmisiones son de origen desconocido, a este grupo le preocupa y entiende que no caben determinados análisis autocomplacientes, sino todo lo contrario, que de estos datos lo que hay que sacar una conclusión, que, por cierto, nosotros ya llevamos tiempo reivindicándola, que es test, test y más test, una actuación estratégica y planificada de testeo de la población de Navarra, con priorizaciones, por supuesto, pero para localizar esa transmisión, que no voy a decir yo que sea una transmisión comunitaria, pero dice el informe que es un 22 por ciento de origen desconocido. Así que no queda, señorías,

otra alternativa. Y Navarra tiene los mecanismos y tienen la posibilidad para hacerlo. Responsabilidad compartida, exijamos a los ciudadanos y a las ciudadanas una actuación responsable, pero actuemos desde las instituciones con liderazgo y, sobre todo, poniendo en marcha todos los instrumentos de los que disponemos. Responsabilidad compartida y liderazgo.

Ayer supimos el crítico —supongo que luego la Presidenta hablará de ello— informe de la EPA, y la que viene, realmente, no es mínima, no es para estar relajados —voy a utilizar este término—, sino todo lo contrario, es para estar muy preocupados. Hemos conocido que en el Consejo del Diálogo Social se ha llegado a un acuerdo, en un formato que nosotros entendemos que la experiencia demuestra que acaba degenerando, al objeto de poder establecer unas ayudas a personas en dificultades. Pero, claro, cuando hablamos de corresponsabilidad, tendríamos que decir también: ¿y las empresas no aportan nada? Es decir, en ese acuerdo, ¿son las Administraciones Públicas las únicas que ponen los recursos? ¿Y las empresas, los beneficios de las empresas? Ustedes hasta el momento se han negado a hacer una reforma fiscal en profundidad, pero la corresponsabilidad la tendremos que pedir también a las empresas que participen, porque lo público y sus recursos no llueven del cielo, y luego todo tiene que ser abonado, pagado. Por eso es necesaria una reflexión fiscal en profundidad desde el punto de vista de la corresponsabilidad, una corresponsabilidad que realmente procure la redistribución de la riqueza y sea progresiva para que abone más y pague más quien en mejor disposición está para hacerlo y no como hasta ahora, que se les ha eximido de ello. Tenemos que hablar de los beneficios de las empresas, y en todas las medidas habrá que pedir la colaboración y que las empresas arrimen el hombro también.

Señorías, vienen meses complicados, y el Gobierno es el que debe tomar el liderazgo y los grupos parlamentarios estar a la altura con propuestas y activando y acentuando, haciendo de acicate de la acción de gobierno, del Ejecutivo, para diseñar medidas efectivas. Al Grupo Parlamentario EH Bildu no nos parece que se pueda nadar en la autocomplacencia porque por parte del Estado se nos haya autorizado una emisión de deuda que, desde el punto de vista del compromiso con la soberanía económica que le corresponde a Navarra, ni siquiera tendríamos que solicitarlo. Eso es una corresponsabilidad entre Estado y Navarra. Como Hacienda propia, nosotros recaudamos, nosotros emitimos deuda, nosotros lo pagamos y, por tanto, no tiene ningún sentido, y tenemos que decirlo con claridad, que nos mostremos absolutamente henchidos de satisfacción por que el Gobierno del Estado nos haya permitido que nosotros, con nuestros propios recursos y con nuestra auto-

nomía y soberanía reconocidas, podamos planificar nuestra actuación económica.

Y termino, señorías, volviendo a la cuestión de la educación. Está a la vuelta de la esquina. Las incertidumbres son tremendas, los equipos directivos han trabajado de una manera espectacular para poder hacer frente a todas las circunstancias y los obstáculos que el covid-19 ha impuesto, ya que en muchos casos la inacción de la Consejería de Educación les ha obligado. Y, por tanto, en estos momentos es necesario tener una posición como Parlamento y como instituciones. Nosotros entendemos que es absolutamente razonable que, en tanto en cuanto la crisis del covid-19 esté en estos parámetros, nos comprometamos a que los aforos máximos de las aulas no superen los quince alumnos y las quince alumnas. Y, por lo tanto, lo que pido al Gobierno de Navarra es que tome las medidas necesarias para que el próximo decreto ley que ponga en marcha aborde esta cuestión con absoluta determinación y planificación tanto en materia de recursos humanos como en materia de recursos económicos, porque entonces, si no lo hacemos, vamos a ir nuevamente a trancas y barrancas y, desde luego, no actuando de una forma responsable en la que responsabilidad que pedimos al profesorado, la responsabilidad que pedimos al alumnado tenga su correspondencia en la responsabilidad con la que actúan las instituciones. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ramírez Erro jauna. Turno ahora de la agrupación de parlamentarios forales de Podemos Ahal Dugu. Señor Buil García, para fijar su posición, y en cuanto le sea posible, tiene usted quince minutos como máximo.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidente. No pensaba bajar a intervenir hoy, porque estamos hablando de una cosa muy concreta, muy operativa: se ha detectado un foco concreto, un posible riesgo exponencial en el ocio nocturno y se ha tomado una decisión justo cuando se ha detectado. Yo creo que esto no tiene mayor debate político y, en todo caso, para lo que sirven estos Plenos también es para hablar de millones de cosas más aparte de la situación en la que estamos, pero yo creo que hoy hay que poner el foco en el trabajo que tenemos que desarrollar y que está desarrollando el Departamento de Salud. Nosotros no somos autocomplacientes, pero sí estamos bastante tranquilos con los dispositivos que tenemos en el Servicio Navarro de Salud y en el Departamento de Salud. En la comparecencia en la que participamos el lunes pasado, los datos que nos dieron fueron unos datos muy buenos, de un crecimiento exponencial del propio sistema, de una plantilla de rastreo y de detección precoz que pasó de veintiuno a treinta y ocho y que tiene ciento

diez profesionales formadas y dispuestas a incorporarse en cualquier momento. Datos como que Navarra es la segunda comunidad con más PCR por cada mil habitantes, la comunidad con mayor test ELISA realizados en el Estado, que el 62 por ciento de los infectados positivos hayan sido detectados a través de nuestro sistema de rastreo, que se haya triplicado el número de respiradores disponibles, esto es muy importante, porque no olvidemos que el virus nos pone en jaque porque puede saturar nuestro sistema sanitario, y, bien, pues hemos triplicado la capacidad de respiradores en nuestro sistema. Tenemos materiales de protección para noventa días. Se han mantenido los mil quinientos cincuenta y siete contratos de refuerzo durante julio y agosto, cosa que, desde luego, en otras comunidades no lo hemos visto. Bueno, pues tenemos todos estos datos, el blindaje de los espacios sociosanitarios, test periódicos a todos los profesionales del ámbito sociosanitario, adelanto y refuerzo de la solicitud de compra de vacunas para la gripe, una cuestión muy importante y que habla también de previsión.

Paralelamente a este sistema de detección, con el que yo por lo menos quiero transmitir algo de calma, es cierto que tenemos que ser muy cautos, no solo nosotros, sino también la sociedad, pero es cierto que el miedo corre libre y el miedo también perjudica seriamente a nuestra Comunidad y también, evidentemente, a su desarrollo económico. Por eso creo que es importante tener claro que el sistema sanitario está preparado para detectar y está preparado para un posible rebrote o segunda ola en otoño, habrá que verlo, esperemos que no.

Es cierto que todos nos hemos relajado, la sociedad se ha relajado al entrar en la nueva normalidad, y resulta que la nueva normalidad era esto, los rebrotes, tener el sistema bien preparado para una emergencia casi catástrofe natural y por el camino ir avanzando en transformar Navarra, algo que el otro día discutía con algún miembro del Partido Socialista. Hemos hecho un plan, que es Reactivar Navarra, y muchas veces me planteo si vamos a poder reactivar Navarra después del primer bombardeo y sin haber terminado la guerra o firmado la paz. Tenemos que transformar Navarra, adaptarla a esta situación cuyo fin no será otro que el descubrimiento de una vacuna, pero que, evidentemente, no tiene fecha. Tenemos que transformar todo nuestro sistema. Tenemos que transformar nuestro sistema educativo, transformar nuestros derechos sociales, transformar, evidentemente, la forma de hacer y de disfrutar de la cultura, etcétera. Y esto se está haciendo, hay protocolos en los que se está trabajando en el ámbito de la cultura, un plan de contingencia para el nuevo curso escolar, campañas de sensibilización, se está trabajando el tema de los temporeros. Bueno, pues este es el trabajo que se está haciendo. Por mucho

que el señor Esparza diga que esto había que haberlo hecho hace meses pues la verdad es que no sé dónde tiene la bola de cristal el señor Esparza, pero lo que estamos haciendo es actuar en el momento de la detección.

Hay tres cuestiones en las que hemos estado trabajando en estas últimas semanas, por más que algunos periódicos insistan en decir que estamos de vacaciones, porque yo creo que aquí no se ha ido de vacaciones nadie y todos estamos día a día trabajando y atentos a la situación. Hay tres cuestiones, digo, que hemos propuesto, porque ese es nuestro trabajo, proponer, en relación, por ejemplo, con el uso obligatorio de mascarillas, y por eso, dentro de la orden foral, se ha incorporado la obligación, por parte de las Administraciones, de garantizar a las personas que no puedan costearse diariamente una mascarilla quirúrgica garantizar el acceso a las mismas, porque, evidentemente, cuando hacemos obligatoria la mascarilla para salir a calle también afectamos a la movilidad de las personas en caso de que dispongan o no de mascarilla y, evidentemente, es recomendable que todas las personas tengan al menos una mascarilla al día.

Otra cuestión que hemos planteado en relación con las mascarillas es que tendremos que ir adoptando medidas para favorecer o su recogida selectiva y posterior reciclaje o proyectos de innovación que nos lleven a diseñar, ojalá que desde Navarra, un tipo de mascarilla biodegradable, porque, como sabemos, son cuatrocientos los años de vida útil, si no me equivoco, que tienen en el planeta, así que, una vez depositadas, durante cuatrocientos años estarán ahí, en la naturaleza.

Dos cuestiones: mascarillas accesibles y profundizar en el reciclaje y en la innovación a la hora de poder llevar a cabo algún modelo de mascarilla que sea biodegradable.

Trabajamos sobre los datos, nuestra principal fuente de datos está siendo la epidemiológica, y sí que es cierto que aquí podríamos hacer un refuerzo de todos los observatorios que tiene el Gobierno de Navarra, como el Observatorio de la Juventud o, bueno, diversos observatorios de los que disponemos para que el Gobierno tenga los pies en la calle y sepa detectar las estrategias sociales individuales y colectivas óptimas para esta situación y promocionarlas, porque, de alguna manera, si empezamos con restricciones, como decía la portavoz de Geroa Bai, este es el primer pasito hacia atrás que tenemos que dar, también será bueno poder ofrecer alternativas, es decir, una de cal y otra de arena. Por eso será importante tener los pies en la calle, poner en marcha todos los observatorios sociales, el de la Realidad Social, el de la Juventud y otros tantos para poder detectar estrategias positivas y fomentarlas.

Por lo demás, como les digo, no hay mucho más que añadir a esta medida que en principio es de sentido común y que se está aplicando prácticamente en todas las comunidades españolas esta semana, más allá de que Navarra Suma la hubiera aplicado hace cinco meses.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, señor Buil García. Último turno de posicionamiento para el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. La señora De Simón Caballero tiene la palabra durante quince minutos como máximo.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señorías. Muchas gracias, señor Remírez, por su exposición. Yo no sé si alguien pensaba que el virus se había ido, quizá alguien en este Parlamento pensaba que el virus se había ido o que algunos lo habíamos traído o algo así. El virus continúa con nosotros y con nosotras y hoy el Gobierno nos presenta un decreto para reducir las posibilidades de contagio ante la nueva situación que está viviendo la sociedad navarra. Yo no tengo nada más que aportar a este decreto; lo vamos a ratificar, como no puede ser de otra manera. De lo que se trata es de reducir las posibilidades de contagio. Claro, yo digo: podría ponerme crítica y decir que por qué se cierra a las dos y no se cierra a las once, por qué no se cierran todas las discotecas, por qué no se cierran todas las terrazas. Bueno, no me voy a entretener en esta cuestión porque todos y todas sabemos que tenemos una tarea muy complicada para compaginar todo lo que tiene que ver con evitar los contagios, con trabajar para reducir, cómo decía, las posibilidades de contagio y paliar los efectos en las personas, los efectos en las empresas, y esa moratoria de doce meses en el sector turístico, esa moratoria hipotecaria, nos parece en este sentido también oportuna.

No me ha sorprendido la intervención del señor Esparza. Al principio, yo no sabía si estaba en un Pleno de control o en un monográfico sobre las actuaciones del Gobierno en relación con la covid-19. De todas formas, no me extraña, señor Esparza, pero mire usted, yo no voy a entrar a responderle, en primer lugar, a mí no me corresponde, les corresponderá a los miembros del Gobierno en todo caso, pero, claro, ¿sabe lo que le digo, a usted y a Navarra Suma? Yo no me esperaría de ustedes, si ustedes fueran Gobierno en este momento, una propuesta diferente a la que está dando el Gobierno actual. Así se lo digo. Creo que serían sensatos, creo que estarían trabajando con el mismo rigor, por lo tanto, sus críticas no las termino de entender, porque estamos en un decreto ley foral muy concreto y yo no he visto que ninguno de ustedes ni tampoco Geroa Bai haga ninguna propuesta en relación con el mismo. Por tanto, no entiendo ni su posición ni el voto que van a dar tanto Navarra

Suma como Geroa Bai después para que esto se tramite como proyecto de ley. Yo no veo ninguna necesidad.

Y me voy a permitir algo más, porque me parece lo más importante de lo que ha ocurrido, no tanto como el decreto, porque va a seguir adelante y se van a aplicar esas medidas, pero lo más importante que hay hoy es que ustedes, tanto Navarra Suma como Geroa Bai, que les ampara la legalidad, están utilizando, van a utilizar, bien sea por intereses políticos, bien sea por los intereses que ustedes tengan, una disposición muy concreta, muy clara para introducir algunos elementos que algo tienen que ver con la covid como tiene que ver todo lo que está ocurriendo en esta sociedad, miles de trabajadores y trabajadoras en la calle, empresas que no pueden seguir con la actividad y cierran, muchísimas personas con muchas dificultades para vivir cada día y ustedes vienen aquí a utilizar una disposición de estas características para meter no sé qué de la enseñanza pública y privada. Perdonen que les diga, pero me parece una auténtica irresponsabilidad, y así se lo voy a decir. Izquierda-Ezkerra no forma parte del Gobierno, pero yo me pregunto, señora Barkos, señora Chivite, esta ruptura de voto entre los socios principales de este Gobierno en una cuestión tan importante por otro lado como es la política educativa de esta Comunidad, ¿es una crisis de Gobierno? A nosotros y a nosotras nos parece un auténtico despropósito. Estamos en una situación, como les decía, social y económica gravísima, muy grave, y, desde luego, ¿sabe lo que le digo?, que nosotros y nosotras en Izquierda-Ezkerra no estamos para entretenernos en cuestiones y debates de palacio. No estamos ni estaremos.

Y, miren, les diré algo más, porque les ampara la legalidad, como les decía, lo cual no les exime de su responsabilidad, no hay ninguna necesidad de abordar lo que ustedes quieran abordar por esta vía. Les amparará la legalidad, pero me parece, como les estaba diciendo, que son unos irresponsables, no hay ninguna necesidad de vincular sus intereses políticos, aunque sean muy legítimos, aunque les fuéramos a votar nosotros a favor, a este tipo de norma, porque están abriendo ustedes una puerta muy peligrosa, porque aquí puede pasar de todo una vez de que han abierto ustedes la puerta. Por lo tanto, me lo van a permitir, pero me parece totalmente indecente y totalmente sucia la posición que van a tomar hoy tanto Navarra Suma como Geroa Bai. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón Caballero. Turno de réplica para el representante del Gobierno, para el señor Vicepresidente, señor Remírez, cuando pueda, tiene usted cinco minutos, máximo.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Señoras y señores Parlamentarios, quiero agradecer, por supuesto, en nombre del Gobierno la posición favorable del conjunto de los grupos parlamentarios a la convalidación de este decreto ley foral. Son siete decretos leyes forales ya aprobados, seis de ellos, si no me equivoco, por unanimidad, al menos cinco de ellos, cinco por unanimidad, me corrige el señor Araiz, lo cual, desde luego, señala un camino adecuado y responsable por parte del conjunto del Parlamento foral. Yo quiero poner en valor la intervención del señor Buil, me ha parecido una intervención absolutamente equilibrada, llena de sentido común, con propuestas de las que tomamos nota, como es el tema de las mascarillas, un tema que nos tiene que preocupar, y también la cuestión que usted señalado, rebajar la cuestión a un ámbito de normalidad, nos tiene que preocupar y ocupar la situación del virus pero el caso es que tenemos que convivir con el virus hasta que encontremos una vacuna, siendo proactivos, reduciendo al mínimo las situaciones de contagios pero también siendo conscientes de que tenemos que tomar medidas, primero de responsabilidad individual y luego distintas medidas como Gobierno para ello.

Señor Esparza, autocomplacencia, no; autocrítica, por supuesto que sí, y la hacemos. Desde luego, si echamos la vista atrás y con los datos que hoy tenemos seguramente habríamos tomado algunas decisiones de otra manera, por supuesto, pero en lo que no estoy de acuerdo es en que no ha habido anticipación por parte de este Gobierno. 16 de julio, Orden Foral sobre uso de las mascarillas obligatorio en toda la Comunidad Foral; 17 de julio, Orden Foral para suprimir la apertura de piperos; 22 de julio, Orden Foral sobre actuación especial en el barrio de Mendillorri; 22 de julio, decreto ley foral actual; previamente se han ido reforzando los equipos de rastreo, con las cifras que se han señalado aquí; previamente también todo lo que tiene que ver con la campaña de pre no fiestas, se han producido acuerdos con la Federación Navarra de Municipios de cara a recomendar esas actuaciones, se trabajó con anticipación porque se sabía dónde podían estar los principales focos de riesgo. Puedo admitirle que usted haga una crítica respecto a que se hubieran tomado las decisiones antes, pero, oiga, ¿qué me dice usted de referentes suyos coma la señora Ayuso? ¿Cómo puede decirme eso teniendo al lado en este caso a representantes del Partido Popular y de Ciudadanos? No, no, señor Esparza, es que es así. Por tanto, si usted me critica a mí o al Gobierno de Navarra este tipo de actuaciones, qué decir de referentes suyos, de socios políticos suyos, que hasta esta semana, si no me equivoco, no han tomado este tipo de decisiones. Lo que no sé es qué opina

usted de ideas como la cartilla de la señora Ayuso, no sé qué opina usted o si opina usted de manera diferente que el señor Pérez-Nievas o el señor García al respecto. En todo caso las decisiones están dando resultados, se incrementa el número de PCR, y vamos a seguir haciendo lo que haga falta, más detección, más positivos. Se están dando resultados porque se ha producido una reducción de la curva de positivos entre las personas jóvenes del 61 al 25 por ciento en apenas siete días, y aquí también quiero lanzar un mensaje en favor de la juventud, lo ha dicho el señor Ramírez, en este sentido no se puede cuestionar en este caso la implicación de la juventud aunque, lógicamente, siempre hay que llamar a la responsabilidad.

En cuanto a la información, rigor, señor Esparza. No ha habido ningún tipo de apagón informativo, se ha dado semanalmente, se ha colgado en los boletines de información epidemiológica, se ha adaptado la situación de la información a la situación real de la evolución de la pandemia, diariamente se daban los datos y ahora mismo se ha vuelto de nuevo ante la situación a reforzar esa información, por supuesto recogiendo inquietudes y sugerencias que había de determinados grupos de interés, de ciudadanos y de colectivos, entre ellos el suyo, y, por tanto, recogemos el guante y se adapta.

Señor Esparza, evite extremismos, evite populismo. Yo, de verdad, no entiendo la referencia que usted señala a las vacaciones. ¿Me puede decir usted una sola dejación de funciones que ha habido por parte del Servicio Navarro de Salud? Puede usted criticar las decisiones, que no está de acuerdo con unas, con otras, que se han tomado antes o después, pero indíqueme una sola dejación de funciones, ¿o está cuestionando aquí el derecho que tiene en este caso una persona, por cierto, un funcionario, a los que usted defiende? Usted dice aquí: yo critico a la parte política, pero reconozco el trabajo de los profesionales sanitarios. ¿Y esta persona no es un profesional sanitario? No es un cargo político, entonces, señor Esparza, dejen ustedes de señalar a los trabajadores públicos, déjenles trabajar y, por tanto, si usted critica, señáleme una sola dejación de funciones al respecto.

Señora Barkos, usted ha señalado que este es un paso atrás. Bueno, yo lo considero un paso seguro, es adaptarse a las circunstancias, lo irresponsable sería...

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez, vaya concluyendo.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Ramírez Apesteguía): Terminó, señor Presidente. ... en este caso no tomar ese tipo de decisiones.

Y respecto a la posición que ha habido aquí por parte de grupos políticos en cuanto a la tramitación como proyecto de ley, evidentemente, la posición del Gobierno sería la de convalidación total, pero bueno, esto es la geometría variable en este Parlamento, señor Esparza, una vez está usted con EH Bildu, otra vez está con Geroa Bai y otra vez está con el Partido Socialista, y seguramente en el futuro habrá ocasiones en que pase así, eso es así, con lo cual desdramaticemos esta cuestión, aunque lógicamente hay algunas críticas aquí que tienen un encaje complicado dentro de una tramitación dentro de un decreto ley concreto para este tipo de cuestiones.

Mientras tanto, señorías, el Gobierno gobierna, se ha señalado aquí el acuerdo de la cifra del déficit del 2,3 por ciento al alza, un trabajo extraordinario del equipo encabezado por la Consejera Saiz, acuerdo del Consejo del Diálogo Social, se ha avanzado hacia el acuerdo de transferencias de Navarra, veintiuna leyes aprobadas, siete decretos leyes forales aprobados, con lo cual el Gobierno, desde luego, gobierna, el Gobierno actúa, el Gobierno trabaja. Vienen tiempos duros e intensos, señorías, pero Navarra tiene muchas fortalezas. Yo, sinceramente, en nombre del Gobierno, soy optimista. Nos vamos a dejar la piel en este empeño y confío en que en ese viaje hacia la recuperación, hacia la reactivación podamos contar con todos ustedes. Creo que es lo que la ciudadanía navarra realmente reclama. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Ramírez. Hemos concluido el debate sobre la convalidación y, por lo tanto, procedemos a la votación. Como saben ustedes, los votos afirmativos... Señorías, me indican que por cuestiones técnicas, antes de proceder a la votación, vamos a interrumpir la sesión por un tiempo de cinco minutos, que creo que estará solventado y procederemos entonces a la votación de la convalidación del decreto ley foral. Señorías, se suspende la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 57 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 3 MINUTOS):

SR. PRESIDENTE: Señorías, parece que las cuestiones técnicas están solventadas, por tanto, solventadas las cuestiones técnicas, vamos a ver si están las cuestiones humanas, ¿están todas sus señorías en la sala? Estamos todos y todas y vamos a continuación a proceder a la votación de la convalidación del Decreto Ley Foral 7/2020. Como decía, los votos afirmativos se entenderán favorables a la convalidación y los negativos favorables a la derogación, en virtud del artículo 161.1.3 del Reglamento. Vamos a proceder en primer lugar a

la votación electrónica en sala. Señorías, comienza la votación. (Pausa). Procedemos a continuación a la votación delegada. Proceden a votar en primer lugar los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Navarra Suma, señor Bonilla Zafra, señora Garbayo Berdonces, señora García Malo, señor González Felipe, señora Ibarrola Guillén, señor Iriarte López, señora Olave Ballarena, señor Suárez Benito y señora Valdemoros Erro, que han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, el señor Esparza Abaurrea. Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Votan a continuación los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señora Fanlo Mateo, señor Lecumberri Urabayen, señora Magdalena Alegría, señora Medina Santos, que han delegado su voto en el portavoz del grupo, señor Alzórriz Goñi. Señor Alzórriz Goñi, ¿votación?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: Votan a continuación los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Ansa Ascunce, señor Arakama Urriaga, señora Aranburu Bergua y señor Asiain Torres, que han delegado su voto en el portavoz de su grupo, señora Barkos Berruezo. Señora Barkos Berruezo, ¿votación?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Votan a continuación los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, señor González Martínez, señora Perales Hurtado y señora Aranoa Astigarraga, que han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señora Ruiz Jaso. Señora Ruiz Jaso, ¿votación?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Vota a continuación la señora Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral de la agrupación Podemos Ahal Dugu, que ha delegado su voto en el señor Buil García, portavoz de su grupo. Señor Buil García, ¿votación?

SR. BUIL GARCÍA: Sí.

SR. PRESIDENTE: En consecuencia, ¿resultado de la votación, Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda, por tanto, señorías, convalidado el Decreto Ley Foral 7/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas preventivas

extraordinarias para hacer frente a la crisis sanitaria del coronavirus, covid-19, una vez superada la fase 3 del plan para la transición hacia una nueva normalidad, presentado por el Gobierno de Navarra. Se somete a continuación a la decisión de la Cámara la solicitud para ver si se tramita como proyecto de ley foral por el procedimiento de urgencia. ¿Algún grupo o agrupación parlamentaria, en virtud del artículo 161.4, desea que se tramite como proyecto de ley foral?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza Abaurrea. Realizada la petición, vamos a votar a continuación electrónicamente en sala. Señorías, comienza la votación. (Pausa). A continuación proceden a votar los Parlamentarios y Parlamentarias del grupo Navarra Suma en su portavoz. Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi, ¿votación?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo, ¿votación?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Ruiz Jaso, ¿votación?

SRA. RUIZ JASO: Ez.

SR. PRESIDENTE: Señor Buil García, ¿votación?

SR. BUIL GARCÍA: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Resultado de la votación, señor Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 29 votos a favor, 21 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda, por tanto, aprobada la solicitud, por lo que de conformidad con el artículo 161.4 del Reglamento se tramitará como proyecto de ley foral por el procedimiento de urgencia. Señorías, realizadas las oportunas consultas, estamos presentes todas y todos los Parlamentarios componentes de la Comisión de Régimen Foral, salvo algún caso que debe ser incorporado telemáticamente. Por tanto, estaríamos en disposición de poder comenzar la Comisión, si todos lo consideran conveniente, dentro de diez minutos. ¿De acuerdo? Pues dicho eso, se levanta la sesión del Pleno. Que tengan ustedes muy buenos días.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 9 MINUTOS).

